



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
á 19 de Abril de 1826-7. °

AL Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda



S. M.

O. L. 152-62

En cargo la honra de adjuntar á V. S. treinta y cinco
Despachos que se ha servido expedir S. E. el Libertador
en favor de Oficiales cívicos de la Provincia de Abancay;
y de que V. S. se sirva dar la orden conveniente al
Comandante en Jefe del Departamento del Cuzco, para que en
los puntos titulados en su lista se cobren por aquellos Casos los derechos de esta
Contaduría General de Cuentas y
que devuelvanse á este Ministerio formándosele á cada uno
el respectivo cargo al Sr. D. M. de los Des. Públicos del Departamento del Cuzco.

P. E. S. M. S. E.

P. P. S. M. S. E.

J. Salazar

Comandante en Jefe en la Contaduría
gral. de Cuentas. Lima y
Abril 21 de 1826 #
P. E. S. C. M.
José Mariano Arce

MH-04152
CAS. 58
DOC. 63
FOL. 1

Ex 22. a id se contesto, devolviéndose
los Despachos.

REPUBLICA PERUANA

Excmo. Sr. Ministro de Gobierno y Justicia
Lima, 15 de Mayo de 1922



O. R. 145-13

[Faint, illegible handwritten text, likely the main body of the letter or official communication.]

[Faint handwritten signature or name.]

[Faint handwritten text at the bottom right, possibly a date or reference.]